



Granada, dieciséis (16) de julio dos mil veinte (2020).

RADICACIÓN ACTUAL: 503133103001-2020-00058-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: CANTALICIO BELTRAN BEJARANO
DEMANDADO: BALDUINO ARTEAGA CASTILLO

En atención que no hay ningún trámite pendiente por resolver, se dispone que regrese el proceso a Secretaria.

CÚMPLASE

DORIS NAYIBE NAVARRO QUEVEDO
JUEZ

Firmado Por:

DORIS NAYIBE NAVARRO QUEVEDO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE GRANADA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9574b9fd1295a10919454f0698ad902705b784a0539badaa260def312
5e3f847

Documento generado en 16/07/2020 03:19:36 PM